

Año Judicial 2023  
**INFORME DE LABORES**  
**2022**  
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

**Comisión de Gestión  
Ambiental Institucional**



## República de Costa Rica

Poder Judicial

Plantilla para el Informe de labores año 2022

### Datos de Contacto

Nombre de la instancia judicial:	Comisión de Gestión Ambiental Institucional
Ámbito judicial (Jurisdiccional/Administrativo/auxiliar de Justicia):	Administrativo
Nombre la persona encargada:	Magistrada Damaris Vargas Vásquez
Correo electrónico:	<a href="mailto:comisionambiental@poder-judicial.go.cr">comisionambiental@poder-judicial.go.cr</a> ; <a href="mailto:dvargas@poder-judicial.go.cr">dvargas@poder-judicial.go.cr</a> ; <a href="mailto:msanchezpo@poder-judicial.go.cr">msanchezpo@poder-judicial.go.cr</a>
Teléfono:	2295-4995

### Instrucciones Generales

Esta plantilla se realiza con la finalidad de facilitar la recolección de insumos, la redacción y revisión del documento que fungirá como informe de labores del año 2021 para ser expuesto en el primer trimestre del año 2022. Por esta razón, muy respetuosamente le solicitamos tomar en consideración lo siguiente:

- **El informe que se solicita se refiere a las acciones más relevantes que se han alcanzado en este año 2022.**

- Se debe tener presente que el informe será de acceso público, por lo que su redacción debe efectuarse en tercera persona singular, de manera simple, clara y comprensible para las personas usuarias.

-El informe contará con 2 páginas iniciales correspondientes a un informe ejecutivo donde se detallarán todos aquellos aspectos que consideren necesarios de resaltar por su gran relevancia en este 2020. Y seguidamente, se expondrá el informe de labores con una extensión máxima de 20 páginas.

-**Elementos de forma:** el texto del informe de 20 páginas será en Arial 12, a interlineado sencillo, se debe procurar que las imágenes que se adjunten sean de buena calidad, y verificar que los datos consignados en los gráficos sean correctos.

-**Elementos de fondo:** En caso de incluir cifras, se recomienda comparar los datos en relación con el año anterior (ejemplo: X cantidad de casos ingresados en relación con el 2019, etc.) para las instancias en el ámbito jurisdiccional y auxiliar de justicia, es importante la inclusión de cifras en torno a la cantidad de procesos judicial (casos entrados, etc.), y en el ámbito administrativo, la cantidad de acciones, proyectos, y de ser posible el impacto generado.

-Este documento deberá ser remitido a las direcciones [despacho\\_pre@Poder-Judicial.go.cr](mailto:despacho_pre@Poder-Judicial.go.cr) ; a más tardar el 30 de noviembre de 2022.

## TABLA DE CONTENIDO

### Tabla de contenido

RESUMEN EJECUTIVO.....	i
INFORME DE LABORES 2022 .....	1
<b><i>I. Seguimiento a la implementación del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)</i></b> .....	<b>3</b>
Gráfico 1. Total de edificios incluidos en el alcance del PGAI por año .....	3
Tabla 2. Alcance del PGAI a través de los años. ....	4
Gráfico 2. Tipos de residuos valorizables gestionados mediante el convenio institucional con el Centro de Transferencia y Transformación de Materiales del Instituto Tecnológico de Costa Rica ..	5
Gráfico 3. Consumo eléctrico institucional entre enero y octubre durante los años 2021 y 2022. ...	5
Gráfico 4. Consumo de agua institucional entre enero y setiembre durante los años 2021 y 2022..	6
Imagen 1. Jornada Limpieza Playa Zancudo, Subcomisión Ambiental Golfito, 06-05-2022 .....	7
Imagen 2. Recolección residuos medicamentos, Subcomisión Tribunales San Carlos, 24-8-2022.....	8
Imagen 3. Recolección Tapas Plásticas Subcomisión Ambiental Liberia, 26-07-2022 .....	9
Imagen 4. Jornada Reforestación San Antonio Escazú, Subcomisión Corte Suprema, 4-06-2022 ...	10
Imagen 5. Certificado de biodegradabilidad de desinfectante de limpieza utilizado en la institución mediante el contrato del servicio de limpieza integral para los diversos Circuitos Judiciales del país, según demanda. 2017 LN-000013-PROV. ....	11
Imagen 6. Certificado de eficiencia energética de aire acondicionado adquirido bajo el procedimiento de compra 2022CD-000001-ARCCM. ....	12
Imagen 7. Campaña de ahorro de recursos institucionales.....	13
Imagen 8. Campaña de efemérides ambientales.....	14
Imagen 9. Charla Visita Virtual a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Los Tajos. 11-02-2022.....	16
Imagen 10. Charla virtual sobre Movilidad Eléctrica 02-06-2022 .....	17
Imagen 11. Actividad Premio Reconocimiento Excelencia Ambiental, San José. 20-10-2022.....	18
<b><i>II. Seguimiento y apoyo a las sedes regionales institucionales en su participación en el Programa Bandera Azul Ecológica.</i></b> .....	<b>19</b>
Imagen 12. Entrega Galardón Bandera Azul, Corte Suprema Justicia 4 noviembre 2022 .....	20
<b><i>III. Participación en la iniciativa “Healing Trees”</i></b> .....	<b>20</b>

Imagen 13. Siembra arboles Ciudad Judicial, Heredia 05-05-2022.....	21
<b>IV. Instalación de Hoteles de Abejas.....</b>	<b>21</b>
Imagen 14. Hotel de abejas instalado en la Corte Suprema de Justicia, San José 04-11-2022 .....	22

## RESUMEN EJECUTIVO

La Comisión de Gestión Ambiental Institucional (CGAI) tiene como fin coadyuvar en el cumplimiento de la misión institucional vinculada con la Administración de Justicia Ambiental mediante la emisión de criterios y recomendaciones técnicas a Corte Plena, Consejo Superior y otras jerarquías institucionales; así como el seguimiento del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI).

Las labores de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional se desarrollan en el marco de la implementación del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), según se establece en el Decreto Ejecutivo N°36499-S-MINAE Reglamento para la Elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el Sector Público de Costa Rica. El PGAI es un instrumento de planificación en el que se establecen objetivos y metas ambientales que permitan desarrollar acciones dentro del ámbito de la gestión ambiental contemplando aspectos como reducción del consumo de recursos (agua, electricidad, combustibles), reducción en la generación de residuos, sensibilización hacia el personal judicial, adquisición de productos de bajo impacto ambiental, entre otros. El fin del PGAI es disminuir el impacto ambiental generado por el Poder Judicial en la ejecución de sus labores.

### **Labores desarrolladas durante 2022:**

#### ***I. Seguimiento a la implementación del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)***

Como parte del seguimiento brindado por la Comisión a la implementación del PGAI se desarrollan las siguientes actividades:

- Registro de indicadores institucionales en aspectos ambientales de consumo eléctrico, consumo de agua, consumo de papel, consumo de combustibles, generación de residuos entre otros.
- Implementación de buenas prácticas ambientales.
- Promoción de adquisición de bienes y servicios incorporando criterios ambientales.
- Sensibilización y capacitación en temas ambientales.

Por el trabajo realizado, se obtuvo por **quinta ocasión** de manera consecutiva el reconocimiento de **Excelencia Ambiental** otorgado por el Ministerio de Ambiente y Energía a aquellas instituciones públicas que destacan por su desempeño ambiental. Es un reconocimiento a la labor de la institución en la implementación de su PGAI y su aporte para el desarrollo sostenible del país.

## ***II. Seguimiento y apoyo a las sedes regionales institucionales en su participación en el Programa Bandera Azul Ecológica.***

Se han coordinado acciones y brindada colaboración a las Subcomisiones de Gestión Ambiental existentes con el fin de que participen en el Programa Bandera Azul Ecológica en la categoría Cambio Climático. Lo anterior como complemento a las acciones desarrolladas en el marco de la implementación del Plan de Gestión Ambiental Institucional. Como resultado de este trabajo, el presente año un total de **13 edificios judiciales obtuvieron el galardón de Bandera Azul Ecológica** con notas entre 90 y 100 por las acciones que realizaron durante el año 2021 dirigidas a controlar y disminuir el uso del agua, energía eléctrica, combustibles fósiles, la generación de residuos e impulsar la reforestación, entre otros aspectos

## ***III. Participación en la iniciativa “Healing Trees”***

El Poder Judicial, a través de la Comisión de Gestión Ambiental, participó en la iniciativa “Healing Trees”, una campaña que invitó a cada persona que ha perdido a un familiar o amigo a causa de COVID-19, a sembrar un árbol y cuidarlo, en un evento masivo y mundial que se realizó el 4 y 5 de mayo del 2022. Alrededor del mundo se plantaron 5.3 millones de árboles.

## ***IV. Instalación de Hoteles de Abejas***

En coordinación con la Dirección Ejecutiva y el Departamento de Servicios Generales se elaboraron “hoteles de abejas” como una forma de educación ambiental para sensibilizar sobre la importancia y diversidad de las especies de abejas, avispas y otros insectos que habitan en las zonas urbanas.

## INFORME DE LABORES 2022









La Comisión de Gestión Ambiental Institucional (CGAI) tiene como fin coadyuvar en el cumplimiento de la misión institucional vinculada con la Administración de Justicia Ambiental mediante la emisión de criterios y recomendaciones técnicas a Corte Plena, Consejo Superior y otras jerarquías institucionales; así como el seguimiento del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI).

Esa labor se realiza con la colaboración de las personas representantes de las oficinas institucionales involucradas quienes integran la Comisión y las que colaboran desde las Subcomisiones de los distintos Circuitos Judiciales.

Los responsables estratégicos del cumplimiento del PAO 2022 de la CGAI son el Despacho de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia y la Dirección Ejecutiva. La Comisión de Gestión Ambiental Institucional es la responsable operativa; y coadyuvan con esa labor las Subcomisiones de Gestión Ambiental de los diferentes circuitos judiciales del país.

En sesión de Corte Plena N° 03-2020 celebrada el 20 de enero del 2020, Artículo XXIV, se designó a la Magistrada de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, Damaris María Vargas Vásquez, como Coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional.

La CGAI sesiona mensualmente los primeros viernes de cada mes; y en forma extraordinaria, cada vez que es necesario. A continuación, se adjuntan las actas de las sesiones realizadas hasta el momento durante este año:

Acta 1-2022	Acta 2-2022	Acta 3-2022
 ACTA CGAI-01-22.pdf	 ACTA CGAI-02-22.pdf	 ACTA CGAI-03-22.pdf
Acta 4-2022	Acta 5-2022	Acta 6-2022
 Acta CGAI-04-2022.pdf	 Acta CGAI-05-2022.pdf	 Acta CGAI-06-2022.pdf
Acta 7-2022	Acta 8-2022	Acta 9-2022
 Acta CGAI-07-2022.pdf	 Acta CGAI-08-2022.pdf	
Acta 10-2022		

 Acta CGAI-10-2022.pdf		
---	--	--

Las labores de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional se desarrollan en el marco de la implementación del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), según se establece en el Decreto Ejecutivo N°36499-S-MINAE Reglamento para la Elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el Sector Público de Costa Rica.

El PGAI es un instrumento de planificación en el que se establecen objetivos y metas ambientales que permitan desarrollar acciones dentro del ámbito de la gestión ambiental contemplando aspectos como reducción del consumo de recursos (agua, electricidad, combustibles), reducción en la generación de residuos, sensibilización hacia el personal judicial, adquisición de productos de bajo impacto ambiental, entre otros. El fin del PGAI es disminuir el impacto ambiental generado por el Poder Judicial en la ejecución de sus labores.

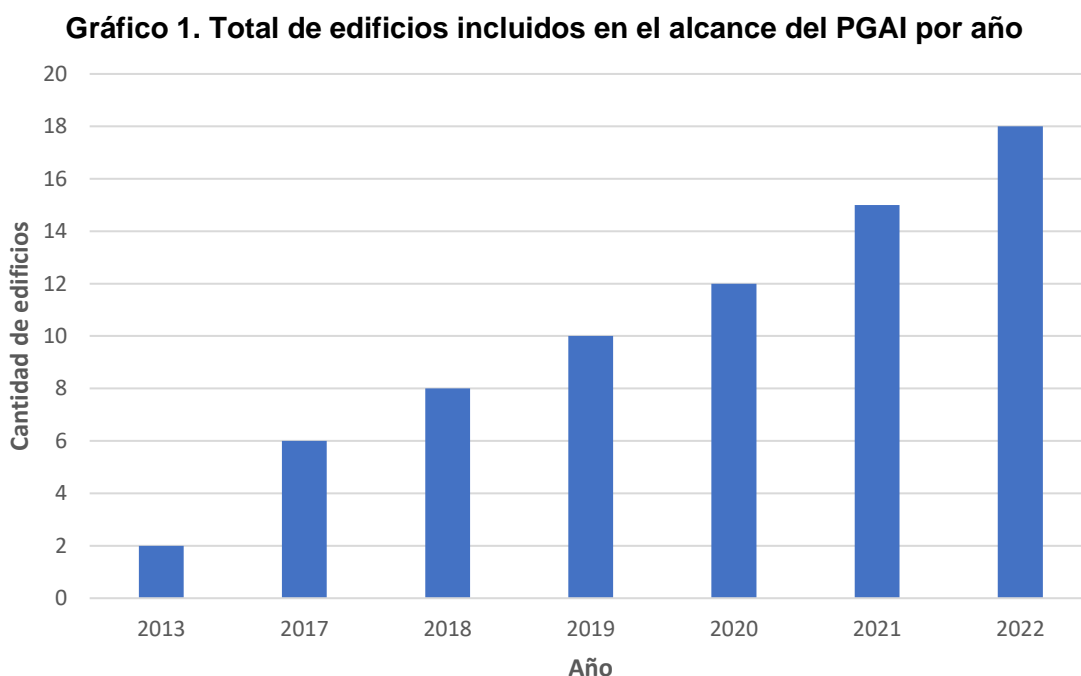
Consecuentemente, la Comisión de Gestión Ambiental Institucional (CGAI) es la encargada de elaborar y dar seguimiento a la ejecución del PGAI. Las funciones establecidas en el Decreto Ejecutivo N°36499 para las Comisiones Ambientales son las siguientes:

- a) Desarrollar un proceso participativo de elaboración del PGAI, en donde se involucren el mayor número de personas de áreas o departamentos de la institución y presentar el PGAI elaborado al jerarca, para su revisión y aprobación.
- b) Coordinar con las instancias internas de la institución, lo correspondiente a la implementación de las medidas ambientales, divulgación, capacitación, las compras sostenibles, los registros de consumo y generación de residuos sólidos (ordinarios, especiales y peligrosos), además de cualquier otra tarea vinculada con la efectiva ejecución del PGAI.
- c) Elaborar anualmente un informe de avance de implementación del PGAI.
- d) Atender y facilitar las labores de seguimiento del PGAI por parte de la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental del Ministerio de Ambiente y Energía, incluyendo lo relacionado con la preparación de las evidencias requeridas para respaldar el nivel de implementación alcanzado por el programa.
- e) Cualquier otra que se derive de la elaboración e implementación del PGAI en la institución.

Durante este año 2022, la CGAI desarrolló las siguientes acciones como parte de sus labores:

**I. Seguimiento a la implementación del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)**

Según se establece en el Decreto Ejecutivo N°36499-S-MINAE Reglamento para la Elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el Sector Público de Costa Rica, el PGAI debe implementarse en todas las instalaciones de la organización. Desde el año 2017, con el apoyo de la Dirección Ejecutiva se han venido incorporando paulatinamente dentro del alcance de este plan a varios de los principales edificios institucionales a lo largo del país como se muestra en la siguiente imagen:



En la siguiente tabla, se muestra el detalle de los edificios incorporados hasta el 2021:

Año	Edificio incorporado al alcance del PGAI
2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer y Segundo Circuito Judicial de San José</li> </ul>
2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tribunales de Turrialba</li> <li>• Tribunales de Grecia</li> <li>• Tribunales de Pérez Zeledón</li> <li>• Ciudad Judicial</li> </ul>

2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tribunales de Golfito</li> <li>• Tribunales de Pococí</li> </ul>
2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tribunales de San Ramón</li> <li>• Tribunales de Santa Cruz</li> </ul>
2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tribunales de Justicia de Osa</li> <li>• Corte Suprema de Justicia</li> </ul>
2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tribunales de Justicia de Liberia</li> <li>• Tribunales de Justicia de San Carlos</li> <li>• Tribunales de Justicia de Los Chiles</li> </ul>
2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tribunales de Justicia de Cartago</li> <li>• Tribunales de Justicia de Puntarenas</li> <li>• Tribunales de Justicia de Sarapiquí</li> </ul>

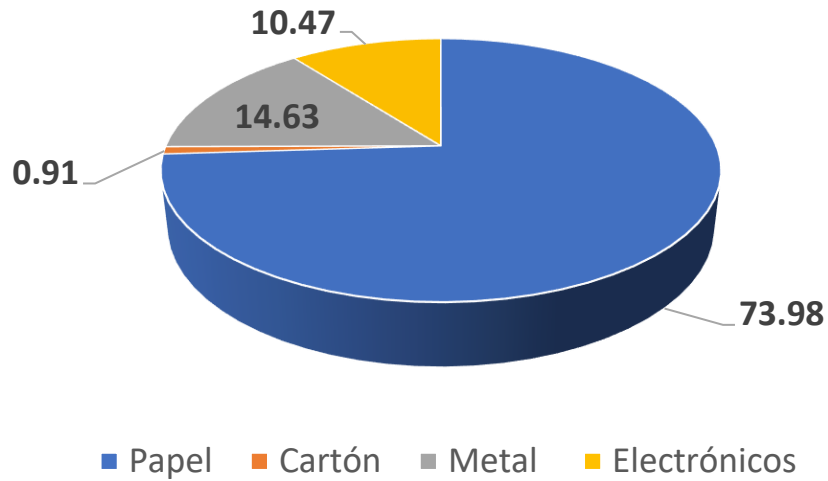
**Tabla 2. Alcance del PGAI a través de los años.**

A partir del 2022, se inicia con la implementación del PGAI para el periodo 2022-2026 (aprobado por Corte Plena en sesión N°52-2021 celebrada el 06 de diciembre de 2021, artículo XXIV), en el cual se establece el nuevo alcance del PGAI que considera la inclusión de todos los edificios propios de la institución (50 edificios) así como de los alquilados (188) para el año 2026.

Como parte del seguimiento brindado por la Comisión a la implementación del PGAI se desarrollan las siguientes actividades:

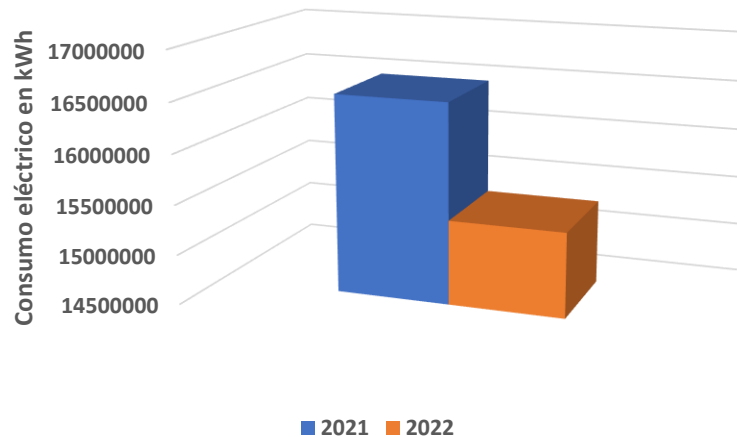
- **Registro de indicadores institucionales en aspectos ambientales de consumo eléctrico, consumo de agua, consumo de papel, consumo de combustibles, generación de residuos entre otros. Algunos datos importantes de destacar son los siguientes:**
  - Desde enero hasta octubre de 2022, se han entregado un total de **151 558 kg de residuos valorizables** al Centro de Transferencia y Transformación de Materiales del Instituto Tecnológico de Costa Rica mediante un convenio institucional que tiene el Poder Judicial con dicho centro para la gestión integral de residuos (gráfico 2). Al gestionar los residuos de esta manera se evita que la totalidad de estos terminen en un relleno sanitario, logrando su reincorporación como materia prima en los procesos productivos. O sea, permite reutilizar materiales en lugar de gastar energía y recursos para extraerlos nuevamente de la tierra y producirlos.

**Gráfico 2. Tipos de residuos valorizables gestionados mediante el convenio institucional con el Centro de Transferencia y Transformación de Materiales del Instituto Tecnológico de Costa Rica**



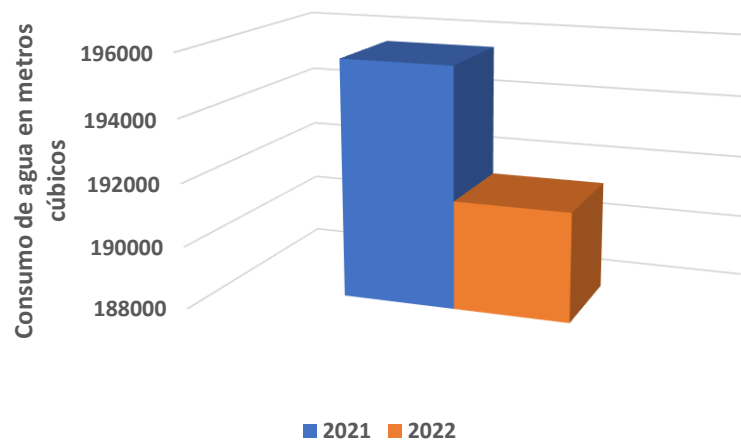
- Con los datos disponibles hasta el momento, el consumo eléctrico institucional entre enero y octubre del presente año es de 15 348 431 kWh (quince millones trescientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y un kilowatts hora). Si se compara con el consumo entre enero y octubre de 2021, hay una reducción de 1 155 616 kWh (un millón ciento cincuenta y cinco mil seiscientos dieciséis kilowatts hora) ya que el año pasado entre enero y octubre se consumieron 16 504 047 kWh (dieciséis millones quinientos cuatro mil cuarenta y siete kilowatts hora).

**Gráfico 3. Consumo eléctrico institucional entre enero y octubre durante los años 2021 y 2022.**



- Con los datos disponibles hasta el momento, el consumo de agua institucional entre enero y setiembre de este año es de 191 446 m<sup>3</sup> (ciento noventa y un mil cuatrocientos cuarenta y seis metros cúbicos). Si se compara con el consumo entre enero y setiembre de 2021, hay una reducción de aproximadamente 4 163 m<sup>3</sup> (cuatro mil ciento sesenta y tres metros cúbicos) ya que el año pasado entre enero y setiembre se consumieron 195 609 m<sup>3</sup> (ciento noventa y cinco mil seiscientos nueve metros cúbicos).

**Gráfico 4. Consumo de agua institucional entre enero y setiembre durante los años 2021 y 2022.**



- **Implementación de buenas prácticas ambientales**

- Se divulgó la Circular N°09-2022 la cual comunica sobre buenas prácticas para el ahorro de recursos institucionales en aspectos como uso eficiente de papel, uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía y gestión integral de residuos.



Circular  
09-2022.docx

- A través de las Subcomisiones de Gestión Ambiental de los diversos circuitos judiciales en el país se promueven la ejecución de acciones que contribuyan a la protección del ambiente. En este sentido, se han

ejecutado campañas de recolección de residuos y jornadas de limpieza y reforestación entre otros.



**Imagen 1. Jornada Limpieza Playa Zancudo, Subcomisión Ambiental  
Golfito, 06-05-2022**



**Imagen 2. Recolección residuos medicamentos, Subcomisión Tribunales San Carlos, 24-8-2022**



**Imagen 3. Recolección Tapas Plásticas Subcomisión Ambiental Liberia, 26-07-2022**



**Imagen 4. Jornada Reforestación San Antonio Escazú, Subcomisión Corte Suprema, 4-06-2022**

- **Promoción de adquisición de bienes y servicios incorporando criterios ambientales**

Se brinda orientación a las oficinas, que en el marco del PGAI, desean adquirir bienes y servicios amigables con el ambiente. Esto quiere decir que el impacto que estos bienes o servicios generan en el ambiente por su producción o consumo es menor en comparación con un bien o servicio convencional. En este sentido, por ejemplo, se adquieren aires acondicionados con certificación de eficiencia energética o productos de limpieza biodegradables.

## CERTIFICADO DE BIODEGRADABILIDAD

CHEM-ID-3893-2014		INFORMACION DEL CLIENTE	
Nombre:	Lemen de Costa Rica S.A.		
Dirección:	Calle Blancos, de los tribunales de justicia de Goicochea 300 m Oeste y 200 m Norte		
Teléfono:	(506) 2297-7797		
Contacto:	Mario Alberto Bello Rojas		
E-mail:	mario.bello20@hotmail.com		

INFORMACION DEL PRODUCTO	
Producto:	Cera Líquida Blanca
Formulación:	Ceras Sintéticas y Naturales, Emulsificantes, Agua, Perfume y Preservantes
Fabricante:	Lemen de Costa Rica S.A.
País de origen:	Costa Rica
Fecha de emisión:	22 de Octubre del 2014
Bajo la norma internacional:	ASTM E-1720-01 (2008)

EL PRODUCTO SE CLASIFICA

### BIODEGRADABLE

*Biodegradabilidad Verificada para Aguas de Alcantarillado Municipal.*

INFORMACION DE CONTENIDO DEL PRODUCTO	
Porcentaje de Biodegradación:	100 % en 28 días.
Observaciones:	Análisis de DBO, OD, DQO, (SAAM, cuando aplique)

#### GRAFICO DE RESULTADOS DEL PRODUCTO



*J. Rodríguez Solano*  
LIC. JOSE ARMANDO RODRIGUEZ SOLANO  
CHEMLABS

Phone: (506) 234-6339  
Fax: (506) 2283-9869  
P.O. Box 2374-2050 San Pedro Montes de Oca  
San Jose, Costa Rica  
e-mail: jrodriguez@chemlabsonline.com  
Cedula Juridica: 3-101-492724

**Imagen 5. Certificado de biodegradabilidad de desinfectante de limpieza utilizado en la institución mediante el contrato del servicio de limpieza integral para los diversos Circuitos Judiciales del país, según demanda. 2017 LN-00013-PROV.**



**Imagen 6. Certificado de eficiencia energética de aire acondicionado adquirido bajo el procedimiento de compra 2022CD-000001-ARCCM.**

- **Sensibilización y capacitación en temas ambientales**

En el tema de sensibilización, con la ayuda del Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, durante este año se han divulgado cápsulas informativas sobre temas ambientales, desde consejos y buenas prácticas hasta la conmemoración de fechas ambientales importantes.

- Se elaboraron un total de 29 cápsulas sobre efemérides ambientales
- Se elaboró una campaña sobre el PGAI
- Se elaboró una campaña sobre el ahorro de recursos institucionales.



## ...antes de dirigirse a una reunión.

Cada vez que lo hace protege el ambiente porque evita el consumo de agua y combustible. Estos se requieren para producir energía eléctrica.

Reporte las fallas en los aparatos eléctricos y electrónicos a quien corresponda en su oficina.



Comisión de Gestión Ambiental **1**  
Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional. Sección de Comunicación Organizacional, 2022

**Imagen 7. Campaña de ahorro de recursos institucionales.**



-La mitad del PIB mundial depende de la naturaleza y cada dólar invertido en restauración puede generar hasta US\$ 30 en beneficios económicos.  
-Los bosques proporcionan agua potable a un tercio de las ciudades más grandes del mundo; también sustentan 80%, 75% y 68% de todas las especies de anfibios, aves y mamíferos, respectivamente.  
-La degradación de los ecosistemas ya está afectando el bienestar de al menos 3.200 millones de personas, 40% de la población mundial.

**5 de junio**  
**Día Mundial del Medio Ambiente**

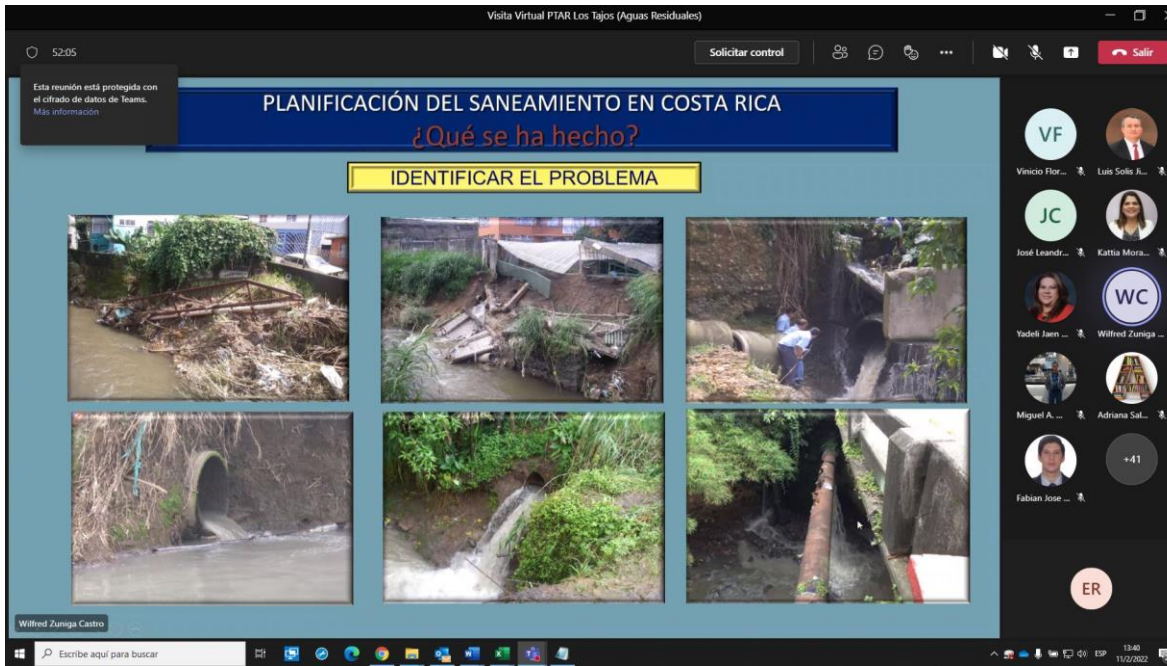
 Poder Judicial: fortaleza de nuestra Democracia  
Comisión de Gestión Ambiental- Depto. de Prensa y Comunicación Organizacional, Sección de Comunicación Organizacional 

**Imagen 8. Campaña de efemérides ambientales.**

En la parte de capacitación se realizaron las siguientes charlas:

- Charla Visita Virtual a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Los Tajos. Se realizó el 11 de febrero con ayuda del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, abierta a toda la población judicial.
- Charla virtual Estilos de Vida Sostenibles, dirigida al Departamento de Financiero Contable, se realizaron un total de 4 sesiones entre marzo y abril.

- Charla virtual sobre Gestión de Residuos dirigida al Archivo Criminal el 15 de marzo.
- Charla virtual sobre Compostaje dirigida a la Fiscalía de Santa Cruz el 24 de mayo.
- Charla virtual sobre Movilidad Eléctrica realizada con la colaboración de la Asociación Costarricense de Movilidad Eléctrica (ASOMOVE) el 2 de junio.
- Charla sobre Gestión de Residuos dirigida al personal de limpieza de los Tribunales de Justicia de Cartago, realizada el 30 de junio.
- Charla virtual sobre Gestión de Residuos para la Unidad de Capacitación y Supervisión del Ministerio Público realizada el 29 de julio.
- Charla virtual sobre Ahorro Energético y Ahorro de papel dirigida al Juzgado Penal de Santa Cruz, realizada el 24 de agosto.
- Charla sobre gestión de residuos dirigida al personal de limpieza de la Torre Judicial, realizada el 8 de setiembre.



**Imagen 9. Charla Visita Virtual a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Los Tajos. 11-02-2022**

The poster features a green and white color scheme. At the top left is the logo of the Comisión de Gestión Ambiental Institucional, which includes a stylized green leaf and a blue water drop. To the right of the logo, the text reads "Invitación a charla sobre: Movilidad eléctrica". Below this, a paragraph states: "La Comisión de Gestión Ambiental Institucional y la Asociación Costarricense de Movilidad Eléctrica le invitan a participar en la charla:". In the center, the words "Movilidad eléctrica" are written in a large, bold, blue font. To the right of this text is an illustration of a white electric car with green accents, plugged into a charging station. Below the illustration, a list of details is provided: "- Fecha: 2 de junio", "- Hora: 10:00 a.m. a 11:30 a.m.", "- Modalidad: Plataforma Microsoft Teams", and "- Consultas: esolisr@poder-judicial.go.cr". At the bottom of the poster, a dark blue banner contains the text "Puede unirse haciendo clic aquí" followed by a white mouse cursor icon pointing to the right.

COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL

## Invitación a charla sobre: Movilidad eléctrica

La Comisión de Gestión Ambiental Institucional y la Asociación Costarricense de Movilidad Eléctrica le invitan a participar en la charla:

### Movilidad eléctrica

- Fecha: 2 de junio
- Hora: 10:00 a.m. a 11:30 a.m.
- Modalidad: Plataforma Microsoft Teams
- Consultas: esolisr@poder-judicial.go.cr

Puede unirse haciendo clic aquí 

Poder Judicial: fortaleza de nuestra Democracia  
Comisión de Gestión Ambiental Institucional  
Depto. de Prensa y Comunicación Organizacional, Sección de Comunicación Organizacional



### Imagen 10. Charla virtual sobre Movilidad Eléctrica 02-06-2022

Por el trabajo realizado, se obtuvo por **quinta ocasión** de manera consecutiva el reconocimiento de **Excelencia Ambiental** otorgado por el Ministerio de Ambiente y Energía a aquellas instituciones públicas que destacan por su desempeño ambiental. Es un reconocimiento a la labor de la institución en la implementación de su PGAI y su aporte para el desarrollo sostenible del país.



**Imagen 11. Actividad Premio Reconocimiento Excelencia Ambiental, San José. 20-10-2022**

## **II. Seguimiento y apoyo a las sedes regionales institucionales en su participación en el Programa Bandera Azul Ecológica.**

Se han coordinado acciones y brindada colaboración a las Subcomisiones de Gestión Ambiental existentes con el fin de que participen en el Programa Bandera Azul Ecológica en la categoría Cambio Climático. Lo anterior como complemento a las acciones desarrolladas en el marco de la implementación del Plan de Gestión Ambiental Institucional. El Programa Bandera Azul Ecológica es una iniciativa público-privada que busca que las organizaciones ejecuten de manera voluntaria acciones para proteger los recursos naturales, mitigar y adaptarse al cambio climático y mejorar las condiciones higiénico-sanitarias, la salud pública y la calidad de vida de los seres humanos a nivel nacional e internacional. Las organizaciones que demuestren haber desarrollado esas acciones reciben un galardón que consiste en una bandera azul la cual representa el compromiso de la organización con el desarrollo sostenible.

Como resultado de este trabajo, el presente año un total de 13 edificios judiciales obtuvieron el galardón de Bandera Azul Ecológica por las acciones que realizaron durante el año 2021 dirigidas a controlar y disminuir el uso del agua, energía eléctrica, combustibles fósiles, la generación de residuos e impulsar la reforestación, entre otros aspectos. El detalle de las sedes galardonadas es el siguiente:

- Poder Judicial - Tribunales de Justicia de Golfito 719 DOS ESTRELLAS BLANCAS
- Poder Judicial - Tribunales de Justicia de Liberia 2119 UNA ESTRELLA BLANCA
- Poder Judicial - Tribunales de Justicia de los Chiles 2175 UNA ESTRELLA BLANCA
- Poder Judicial - Tribunales de Justicia de San Carlos 2176 DOS ESTRELLAS BLANCAS
- Poder Judicial Tribunales de Justicia de Turrialba 126 DOS ESTRELLAS BLANCAS
- Poder Judicial-Corte Suprema de Justicia 1811 UNA ESTRELLA BLANCA Y ANARANJADA
- Poder Judicial-Tribunales de Justicia de Osa 1827 UNA ESTRELLA BLANCA
- Poder Judicial-Tribunales de Justicia de Pérez Zeledón 1636 DOS ESTRELLAS BLANCAS
- Poder Judicial-Tribunales de Justicia de Pococí 1606 UNA ESTRELLA BLANCA
- Poder Judicial-Tribunales de Justicia de San Ramón 1635 DOS ESTRELLAS BLANCAS
- Poder Judicial-Tribunales de Justicia de Santa Cruz 1839 UNA ESTRELLA BLANCA
- Poder Judicial-Tribunales de Justicia Segundo Circuito Judicial 1227 UNA ESTRELLA BLANCA



**Imagen 12. Entrega Galardón Bandera Azul, Corte Suprema Justicia 4 noviembre 2022**

### **III. Participación en la iniciativa “Healing Trees”**

El Poder Judicial, a través de la Comisión de Gestión Ambiental, participó en la iniciativa “Healing Trees”, una campaña que invitó a cada persona que ha perdido a un familiar o amigo a causa de COVID-19, a sembrar un árbol y cuidarlo, en un evento masivo y mundial que se realizó el 4 y 5 de mayo del 2022. Alrededor del mundo se plantaron 5.3 millones de árboles.

En el caso del Poder Judicial, se realizó la siembra de cuatro árboles nativos en diferentes áreas de la Ciudad Judicial de las siguientes especies: Cortez Negro (nombre científico: *Handroanthus impetiginosus*); Sauco (nombre científico: *Saucus canadensis*); Supara (nombre científico: *Hauya elegans*); Dama (nombre científico: *Citharexylum Donnell-smithii*); en honor a los compañeros y compañeras que partieron a causa del COVID-19 o que perdieron a alguien cercano debido a esta enfermedad.

Participaron 65 países de 5 continentes, más de 200 organizaciones incluyendo empresas privadas, organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, proyectos de reforestación, universidades y escuelas, gobiernos locales y nacionales, así como familiares, amigos y colegas de víctimas del COVID-19.

Como acción climática, esta iniciativa tendrá un gran impacto en el medio ambiente y el cambio climático.

Con 5,4 millones de árboles nativos se fijan 337.000 toneladas de CO2 al año, y en 25 años se retirarán aproximadamente 8.4 millones de toneladas de CO2 de la atmósfera.



**Imagen 13. Siembra arboles Ciudad Judicial, Heredia 05-05-2022**

#### ***IV. Instalación de Hoteles de Abejas***

En coordinación con la Dirección Ejecutiva y el Departamento de Servicios Generales se elaboraron “hoteles de abejas” a partir de material reutilizado que sobró de otros trabajos realizados en el taller de la Sección de Mantenimiento y Construcción. Los “hoteles de abejas” son estructuras de madera y bambú que tienen espacios o cavidades que muchos organismos utilizan como refugio y principalmente para construir sus nidos. El objetivo es que esta iniciativa sirva como una forma de educación ambiental para que las personas al acercarse a los hoteles descubran la diversidad de las especies de abejas, avispas y otros insectos que habitan en las zonas urbanas.

Se elaboraron un total de 16 “hoteles de abejas” para ser instalados en distintas sedes del Poder Judicial.



**Imagen 14. Hotel de abejas instalado en la Corte Suprema de Justicia, San José 04-11-2022**

